

EL MONITOR DE LA CAMPANA.

APARECE
TODOS LOS
DOMINGOS.
—
SUSCRICION:
10 pesos
por mes
ANTICIPADOS.

OFICINA DE LA
REDACCION:
PLAZA
DE LA
"CONCORRIA."
—
Editor:
SALVADOR CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO
ASUNTO DE INTERES GENERAL
Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ORGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS
HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS
HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AGENCIA DE DILIGENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPANA
E. DE LA CRUZ, ENERO 12 DE 1873.

La circular del Ministro de Gobierno.

Publicamos en otro lugar una circular que el Ministro de Gobierno ha pasado a los jueces de paz de la campaña, recordándoles que desde la circular de 7 de Noviembre el Gobierno no ha podido sentir aun la accion eficaz de la autoridad, ya en el enganche de los voluntarios, ya en la condenacion de los que deben sufrir como pena el servicio de las armas.

Cuando se votó la ley sobre exoneracion del servicio de frontereros no fuimos de los que quemaron muchos cohetes; la tal exoneracion descansaba sobre una hipótesis, imposible a nuestro parecer: que el número de enganchados y condenados al servicio de las armas alcanzase a guardar la frontera.

Varias veces en los debates de las cámaras, el ministro de la Guerra ha dado a conocer lo que el enganche da entre nosotros para la remonta del ejército. En cuanto a creer que los jueces de paz han de remitir para el servicio de las armas los vagos, los perdidos que pululan en nuestra campaña es desconocer completamente nuestra administracion, nuestro espíritu público y nuestro modo de ser; por eso no abrigáramos esperanza alguna sobre la eficacia de esa ley.

Para hacer efectivas sus disposicio-

nes hubiera sido preciso organizar la administracion de la campaña sobre la base ancha y popular de la institucion municipal; instituir el jury en materia criminal para poder reaccionar contra esas abstenciones prudentes y esas cobardias cívicas que 15 años de impunidad han erigido en costumbre, en modo de ser.

Creemos que esa organizacion de la campaña entraba en los proyectos del Gobernador, pero, nombrado por los individuos que un circulo mandó a las cámaras con mision de nombrarlo, no ha encontrado apoyo para sus trabajos administrativos en esas cámaras electorales.—Los mismos traficantes en politica nos reservan un Presidente cortado con las mismas tijeras, segun la pinto-resca expresion de nuestros paisanos; acaban de nombrar unos congresales cuyo único programa y mandato es nombrarlo.

Creer que nuestros jueces de paz han de remitir los vagos y picares para el servicio de las armas es, lo repetimos, desconocer la campaña y sus cosas, sus instituciones y sus hombres. Es tambien desconocer las cosas de la ciudad.

Una acusacion tremenda, lanzada por un escribano, hace que la opinion pública se ocupa hoy de la administracion de justicia en lo civil ¿quién cree que las decisiones de la administracion de justicia en lo criminal sean mas acertadas?

Poco despues de la promulgacion de la ley que exonera la guardia nacional del servicio de las fronteras, los diarios

de la Capital nos dieron a conocer que dos individuos, remitidos de no recordamos que partido de la campaña para el servicio de las armas, habian sido devueltos a sus hogares por la autoridad.

Lo preguntamos ¿La autoridad de Buenos Aires está en mejor posicion para conocer del delito de vagancia ó escándalo cometido por vecinos de un partido de la campaña que la autoridad de ese mismo partido? Entonces porque se devolvieron esos dos individuos?... la contestacion es fácil: por las cosas de casa podemos juzgar como andarán las de la casa del vecino.

Creer que nuestros Salomon rurales a mas de desempeñar gratuitamente media docena de cargos públicos, suficiente cada uno para ocupar todos los instantes de un hombre laborioso, han de ponerse en campaña para enderezar los entuertos; que han de abrazar su adarga y poner su lanza en ristre para combatir todos los perdidos acostumbrados a gozar del sol, del aire libre y de la impunidad de 15 años a esta parte es cometer un anacronismo.—Pasaron ya los tiempos de la caballería andante.

Por eso creemos que, aunque haya bastantes vagos y perdidos en nuestra campaña como para conquistar toda la Pampa en tres semanas, si el gobierno no cuenta con mas elementos para defender la frontera que con los que le mandaran los jueces de paz, obrará cuerdamente haciendo cuanto antes la paz con los indios.

decir las de mi tia, pues son mas suyas que mis: «Señorita, acordaos de que «sois Francesa, y que debéis olvidar el «país de los salvajes.» ¡Ah; antes me olvidaré de mi misma, que olvidar la tierra en que nací, y donde vos vivís! Este sí que es verdaderamente para mi país de salvajes, porque vivo tan sola, que ni aun tengo una persona a quien poder manifestar el amor que invariablemente os conservará hasta la sepultura, mi mas querida y adorada mamá. «Vuestra mas sumisa y amante hija, «VIRGINIA DE LA TOUR.

«P. D. Recomendando a la bondad de vuestro corazon a Maria y Domingo, que se han esmerado tanto en cuidar de mi niñez; y haced por mi cuatro caricias a Leal, que me encontró en el bosque.»

Quedó Pablo muy admirado de ver que Virginia, acordándose hasta del perro, no hiciese mencion de él en toda la carta; pero sin duda no sabia que por larga que sea la carta de una mujer, jamás pone la cosa que mas tiene en la idea sino hasta al fin. En efecto, despues de la primera postdata, hablaba a parte de Pablo, y le recomendaba particularmente las semillas de la escabiosa y de la violeta, explicándole sus pro-

Las cartas del Dr. D. Ricardo Gutierrez.

El Dr. D. Ricardo Gutierrez criticó ahora poco en unas cartas dirigidas a un diario de Buenos Aires, las costumbres electorales y el falseamiento del sistema republicano entre nosotros, atribuyendo ambas cosas a la corrupcion que nos roe.

Varios diarios de Buenos Aires que profesan el patriotismo a lo Español—La patria es perfecta é impecable; es ciego quien no lo vé y traidor quien lo discute—se indignaron y protestaron contra la carta del Dr. Gutierrez.

Damos a continuacion un interesante artículo que extractamos de «La Tribuna»; bajo una forma ligera da los hechos acontecidos durante la quinceena que ha trascurrido desde la publicacion de las cartas del Dr. Gutierrez y se relacionan con las opiniones que contienen.

PARRAFOS.

Las exageraciones del Dr. Gutierrez.

Todavía se habla de vez en cuando de las dos cartas del Dr. Gutierrez; aun no las ha abandonado la critica, encontrando en ellas hasta hoy nuevos errores, enormes exajeraciones y creo que dicen que hasta mal estilo.

Los periodistas en general han estado en abierta oposicion con las ideas de Gutierrez—algunos han discutido con

esta isla, para que el deseo de volver a ver sus frutos, te estimule a dar prontamente la vuelta.» Finalmente, concluia la carta suplicándole condescendiese cuanto antes con los ardientes deseos de su familia, y los suyos en particular, pues él no podria tener en adelante ningun gusto ausente de su vista.

Sembró Pablo con el mayor esmero las simientes europeas, y particularmente la de la escabiosa y violeta, cuyas flores parecian tener alguna analogia con el carácter y situacion de Virginia; pero fuese que se desvirtuasen en la travesía de Europa a aqui, ó mas bien que el clima de esta parte del Africa no fuese favorable a su vegetacion, salieron muy pocas, y aun estas, no llegaron a punto de madurez.

CAPÍTULO IV.

En este mismo tiempo, la envidia, (la cual hasta se anticipa a las dichas de los hombres, sobre todo en las colonias Francesas,) difundió en la isla ciertos rumores que daban mucha inquietud a Pablo. La tripulacion del buque que trajo la carta de Virginia, aseguraba que quedaba para casarse, y aun nombraban al señor de la corte que habia

FOLLETIN.

PABLO Y VIRGINIA

POR
BERNARDINO DE SAINT-PIERRE.

grande de pesos, que ha sido la causa de nuestra separacion y de mis lágrimas. Será para mí de la mayor satisfacion, el que tengáis mañana ú otra día la complacencia de ver a los hayas entretejer sus ramas con las de los cocoteros: Así os pareciera que estais en la Normandía, que tanto amais.

«Me encargasteis al partir os escribiera mis satisfacciones y mis pesares. Para mí no puede haber satisfacciones ni contento, ausente de vos; y por lo que toca a mis penas, procuro dulcificarlas acordándome de que estoy donde vos me habeis puesto por disposicion de la Providencia. Pero lo que aquí mas me atormenta es que no oigo hablar de vos, ni puedo hablar con nadie de cosa vuestra; porque cuando procuro sacar la conversacion sobre unos objetos que me son tan preciosos, me dicen mis doncellas, ó por mejor